



El Santiaguillo

Nº 255

Julio de 2021

AÑO XXIX

Singladura 2021 - 2022

Boletín Oficial de la Nao Santiago - Hermandad de la Costa de Chile

fundado en marzo de 1993

PRÓLOGO

Valerosos y fieros Hermanos:

Julio marca el inicio de la segunda mitad del año, sin embargo, nuestro pasquín aún recibe los ecos del mes del mar y del pasado mes de junio.

En esta edición mostramos el Zafarrancho de las Cautivas, en el que la Nao Santiago celebra a sus musas cautivantes. A pesar de las limitaciones que impone la pandemia, la actividad, ya tradicional, se llevó a efecto en travesía virtual, con entusiasmo y alegría.

Asimismo, incluimos interesantes artículos relacionados con La Antártica: política, derechos y la Constitución; Travesía en la balsa "Tahiti Nui" y su rescate por la Armada de Chile; el Capitán de Navío Francisco Vidal Gormaz y su labor científica; un trazado de rumbo de homenaje a las Glorias Navales; las proezas de un pescador deportivo; La Playa Fósil de los Elasmosaurios de Algarrobo; acciones para la protección de nuestro mar; y continuamos la serie de cuentos que forman parte del anecdotario del mar austral.

Como siempre, esperamos recibir los trazados de rumbo, minutos marineros, experiencias y/o conocimientos que quieras compartir con otros Hermanos de la Costa, a través de estas páginas.

Hasta el próximo número. ORZAA!!!!



El contenido de los artículos publicados en este boletín es de exclusiva responsabilidad de cada autor.



Acta de Toma de Posesión del Territorio Chileno Antártico, donada por la Armada de Chile al Museo Histórico Nacional, noticia que motivó al Hno. GERMANO para escribir un artículo sobre la materia.



Arriba, una imagen del rescate de la balsa Tahiti Nui, que relata el Hno. TANO, de la Nao Santiago. Abajo, las peripecias de un pescador de río, en las palabras del Hno. ARPONERO, de la Nao Mulchén



Capitán Nao Santiago: René EUZKARO Olhberry
Editor : Manuel JACK Arancibia
E-mail: naosantiago@hotmail.cl
Web: www.naosantiago.cl

NOTICIAS DE LA NAO

Zafarrancho de las Cautivas

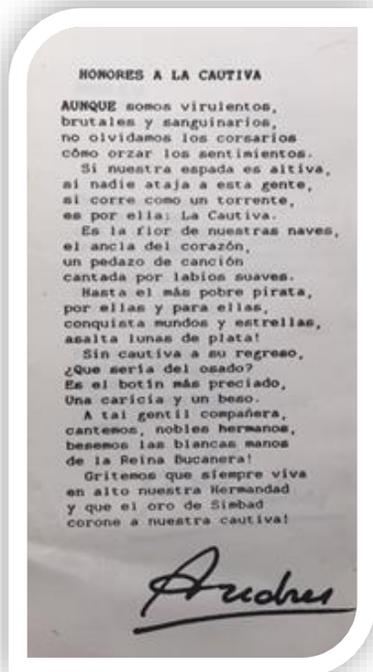
Como es tradicional, en el mes de junio la Nao Santiago celebró el Zafarrancho de las Cautivas, dedicado - como decía nuestro Hermano ME DUENDE - ***“a la flor de nuestras naves, el ancla del corazón, nuestras gentiles compañeras, la Reina Bucanera”***.

A la usanza virtual y a la orden del Capitán EUZKARO, embarcamos a nuestras cautivas e iniciamos la simbólica navegación, previo introito y lectura del Octálogo.

Arrullados por el sonido de las olas y el choque de los cañones, llegamos hasta las cálidas aguas del caribe, en el trazado de rumbo que nos regalara el Hermano PANCHO, de la Mesa Puerto La Cruz, de la Hermandad de la Costa de Venezuela.

En el trayecto, el hermano LULA, en sentida declamación, nos hizo escuchar el poema “Honosres a la Cautiva”, nacido de la pluma privilegiada del Hermano ME DUENDE, conocido también como Andrés Sabella Gálvez, vate nortino.

Los condumios y pólvora abundaron a bordo y no fue necesario que los sirvieran bichicumas o muchachos, pues los piratas corrían prestos al servicio de su amada, esperando quizás alguna expectante recompensa amorosa a la recalada.....



HNO. LULA



CAPITÁN EUZKARO



HNO. PANCHO Y LIZETTE



HNO. GUAITECAS Y MARÍA ESTER



HNO. TANO Y NINA



HNO. L'GASCOGNE Y CARMEN



HNO. MERCATOR Y PATRICIA



HNO. ARGOS Y ROSA MARÍA



HNO. ZALAGARDA Y PATRICIA



MUCHACHO PP TURBINA Y PILAR



HNO. COOK Y GLORIA



CAROLINA



HNO. EL TOSCANO



HNO. REMOLCADOR



MUCHACHO ATALAYA



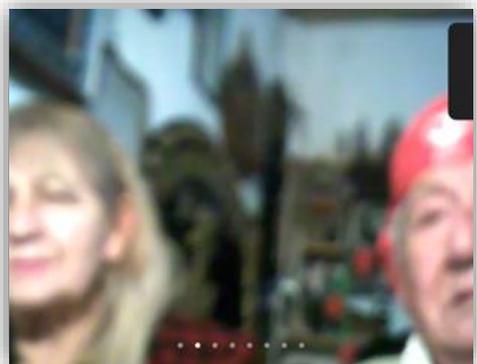
HNO. VLM EL GERMANO



HNO. VLM VULCANO



HNO. CORMORÁN



HNO. EL VASCO Y GRACIELA

Cumpleañeros del mes

Dedicamos un saludo queiebra costilla, pleno de mar, a los hermanos que este mes inician una nueva singladura. En esta ocasión, celebramos a los Hermanos Williams PSYCHO Castillo (3 de julio), Capitán René EUZKARO Olhaberry (8 de julio), Ian FLOKI Shultz (30 de julio) y Miguel BICHI Hernández (31 de julio). OOORRRZZZAAAAA!!!!



Capitán EUZKARO



Muchacho PSYCHO



Muchacho FLOKI



Bichi MIGUEL



La Antártica: política, derechos y la Constitución



GHM Patricio Eberhard
EL GERMANO
Rol 987
Nao Santiago

El osado editor del Santiaguillo me formuló un gran desafío: escribir un artículo sobre la Antártica por yo haber subido en las redes sociales un artículo de prensa que informa la donación que hizo la Armada de Chile al Museo Histórico Nacional de un Acta de Toma de Posesión del Territorio Chileno Antártico, escrita de puño y letra por el presidente Gabriel González Videla en 1948 cuando inauguró la base Soberanía de la Armada en ese continente.

Pero vamos por parte, ya que me asaltan varias inquietudes de cómo enfrentar este artículo. De partida, estimo necesario precisar ¿cuál es la actual situación jurídica internacional y nacional en la Antártica? Definido este punto político-administrativo, surge otra interrogante: ¿tiene Chile derechos y obligaciones en esa región polar? Por último, no puedo dejar de comentar, en estos momentos en que se va a definir las Carta Magna de nuestro país, la siguiente inquietud: ¿debe el tema antártico estar en la nueva Constitución de Chile? Vamos entonces al abordaje de estas inquietudes.

Situación jurídica internacional y nacional en la Antártica

Cualquier actividad o acción que se desarrolle en la Antártica se rige por lo que se ha llamado el Sistema del Tratado Antártico, que es un conjunto orgánico de normas jurídicas, políticas y administrativas, constituyendo un régimen jurídico internacional único en el mundo. Chile es uno de los 12 países fundadores del Tratado Antártico (TA) que es el pacto “madre” del sistema polar; además es un socio muy activo y líder en muchos aspectos de su gestión y acción.

El sistema está constituido por los siguientes instrumentos:

- El Tratado Antártico propiamente tal, de 1959,
- la Convención para la Conservación de las Focas de 1972;
- La Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos de 1980;
- La Convención para la Reglamentación de las Actividades sobre Recursos Minerales Antárticos firmado en 1988 (no ha entrado en vigor);
- El Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente de 1991; y
- El Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles de 2001.



Los principales antecedentes que dieron origen al TA fueron los conflictos de soberanía territorial de siete países, incluidos Chile, en un escenario de guerra fría entre EE. UU. y la URSS y la condición geoestratégica del continente. También es importante destacar la realización del Año Geofísico Internacional (1957-1958) que impuso el concepto de libertad de investigación en la Antártica. Por último, hay que mencionar el largo anhelo de EE. UU. de buscar una solución pacífica al tema antártico a nivel mundial.

El Tratado está abierto a toda la comunidad internacional; regula los principales aspectos de todo un continente; adopta todas sus decisiones por consenso o unanimidad; no tiene normas coercitivas; es de duración indefinida; congela los litigios de soberanía, pero resguarda las soberanías reclamadas por 7 países.

La Antártica NO está considerada como un Patrimonio Común de la Humanidad (concepto erróneo de algunos articulistas) y se utiliza exclusivamente para fines pacíficos.

En la Antártica está prohibido el establecimiento de bases militares, maniobras militares, ensayo de armas y sólo se puede emplear personal y equipos militares para investigaciones científicas o cualquier fin pacífico. Además, está prohibido toda explosión nuclear y la eliminación de desechos radioactivos y las Partes se comprometen a la protección global del medio ambiente y los ecosistemas dependientes y asociados.

Cabe destacar que la Antártica es el único de los seis continentes que nunca ha tenido un conflicto armado.



¡Y han notado que la Hermandad de la Costa está en todos los continentes, incluyendo la Antártica!



En la Antártica además existe libertad de investigación científica y una amplia cooperación entre los países para cumplir ese fin, tal como se hizo durante el Año Geofísico Internacional. Para promover los objetivos y asegurar la aplicación del TA, los miembros consultivos pueden designar

observadores para realizar inspecciones los cuales gozan de entera libertad de acceso a toda la Antártica, incluyendo sus bases, instalaciones, equipos, navíos y aeronaves.

Como anécdota, les comento que en dos oportunidades me correspondió ser observador internacional inspeccionando alrededor de 10 bases de distintos países y buques de otras banderas.

En resumen, podemos decir que el sistema antártico es único en el derecho internacional, es administrado por 29 países consultivos y 25 no consultivos (sólo con derecho a voz) y las únicas actividades que están autorizadas son la investigación científica, la pesca industrial controlada y sostenible y el turismo; o sea, una Antártica limpia pero útil al hombre. Pero, más me gusta el concepto que "la Antártica es una reserva natural consagrada a la paz y la ciencia".

Situación a nivel nacional

En Chile, según el DS 1723 de 1940, el tema antártico está radicado y centralizado hasta el día de hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL), según podemos leer:

"Corresponde exclusivamente en lo sucesivo al Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio el conocimiento y resolución de todos los asuntos, de cualquiera naturaleza que sean relativos a la Antártica Chilena o Territorio Chileno Antártico".

Así de simple es este mandato. Cuatro días después de este decreto de centralización administrativa, el 6 de noviembre de 1940, se publica el DS 1747, que establece los límites del Territorio Chileno Antártico, firmado por el presidente Pedro Aguirre Cerda, proclamando en este acto una reclamación de soberanía antártica entre los meridianos 53° y 90° de longitud oeste, basado en "antecedentes geográficos, históricos, jurídicos y diplomáticos". Ocho años después de esta reclamación territorial (la sexta a nivel mundial), el presidente Gabriel González Videla firma el Acta de Toma de Posesión del Territorio Chileno Antártico que mencionó al inicio de este artículo. Esta acta fue descubierta el 2016 dentro del libro de visitas ilustres de la Base

“Soberanía”, actualmente Base Naval Antártica “Capitán Arturo Prat”, y no se tenía conocimiento de su existencia.

El texto que escribió el entonces presidente Gabriel González Videla, estando de visita en febrero de 1948 en Base “Soberanía” actual Base Naval Antártica “Arturo Prat”, es el siguiente:

“Con emoción de chileno, de ciudadano y Mandatario, pongo pie en esta Base “Soberanía” reafirmando las seculares e indiscutibles derechos de Chile sobre esta parte del territorio antártico, y hacemos formal protesta ante los pueblos del mundo, que la presencia del Jefe de Estado, de los miembros del Parlamento, del Ejército, de la Marina y la aviación, representantes de la Prensa Nacional, de las Organizaciones Obreras y de cuatro mujeres chilenas dignas representantes del arrojo y patriotismo del alma femenina significa la resolución irrevocable de nuestra Patria, de defender con la vida si fuese necesario la integridad de nuestro territorio nacional, que se extiende desde Arica hasta el Polo Sur”.



El Presidente Gabriel González Videla en la Antártica
Fotografía: inach.cl



Acta de Toma de Posesión del Territorio Chileno Antártico por parte del Presidente Gabriel González Videla, donada por la Armada de Chile al Museo Histórico Nacional.

En 1965 el presidente Eduardo Frei Montalva decretó que el 6 de noviembre sea considerado como el Día de la Antártica.

Un año antes, en 1964, se funda el Instituto Antártico Chileno, organismo técnico dependiente del MINREL responsable de coordinar las actividades científicas y la protección del medio ambiente antártico. Otro dato anecdótico, en 1980 ingresé como funcionario de planta al INACH, permaneciendo durante 27 años dirigiendo expediciones científicas y defendiendo los intereses de Chile en diferentes foros internacionales. Hay muchas historias, aventuras, aprendizajes y accidentes que me tocó vivir, los cuales por cierto ameritan otro relato que alguna vez publicaré.

El otro organismo que existe a nivel nacional es el Consejo de Política Antártica, integrado por tres ministros de Estado (Relaciones, Defensa y Hacienda) y altos directivos de instituciones del Estado. Este organismo, que data de 1978, tiene por funciones determinar las bases políticas, científicas, económicas y jurídicas de la acción nacional en el Territorio Antártico Chileno.

Veamos ahora cual ha sido la política antártica que ha tenido Chile, la cual ha emanado principalmente del Ministerio de RREE y del Consejo de Política Antártica.

En primer lugar, hay que mencionar al Canciller Federico Puga Borne, quien en 1906 planificó una primera política para administrar, poblar y explotar los territorios subantárticos y antárticos, que contempló la fundación de poblaciones penales en las islas australes, la contratación de familias de pescadores para fundar una colonia en isla Elefante y la preparación de una expedición a dicha isla en un buque de la Armada de Chile (Pablo Mancilla, 2011).



Piloto Luis Pardo

Lamentablemente y a pesar de la hazaña del piloto Pardo, en 1916, al rescatar los naufragos de la expedición de Shackleton, lo cual produjo un despertar y un gran interés por la Antártica, no se dictó en esos años ninguna política antártica.

El único país que dictó una política antártica fue el Reino Unido en los años 30 y un Estatuto Territorial en 1962.

En 1956, el presidente Carlos Ibáñez del Campo promulgó el Decreto N° 298, que estableció el Estatuto Jurídico del Territorio Antártico Chileno reiterando en sus facultades al intendente de Magallanes como autoridad responsable respecto de todos los aspectos administrativos referidos a la Antártica.

Un artículo transitorio del referido estatuto dispuso que el director de Bienes Nacionales debía proceder a la inscripción del Territorio Antártico en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Magallanes. Esta obligación sólo se llevó a cabo en 1961, y es en virtud de este acto que el presidente de la República puede entregar concesiones, destinar edificios y ejecutar todo tipo de actos administrativos sobre el Territorio Antártico Chileno.



Tuvieron que pasar varias décadas para que en 1983 se dictara una política cuyo principal objetivo era “consolidar la soberanía nacional en la comuna Antártica, según los límites definidos por el Decreto Supremo N° 1.747, de 6 de noviembre de 1940”.

Posteriormente, en el año 2000 el MINREL dictó el decreto 429 que aprueba la Política Antártica Chilena cuyos principales objetivos fueron proteger y fortalecer los derechos antárticos de Chile, fortalecer y acrecentar la influencia de Chile en el Sistema del Tratado Antártico, fortalecimiento de la institucionalidad antártica nacional y conservación de los recursos vivos marinos.

En el 2017, mediante DS N°56 la presidente Michelle Bachelet dicta una nueva Política Antártica chilena que se basa y actualiza la Política Antártica del 2000.

En septiembre del 2020, el presidente Sebastián Piñera promulgó la ley 21.255 que establece el moderno estatuto chileno antártico cuyos principales artículos son los derechos soberanos sobre el Territorio Chileno Antártico, la institucionalidad antártica, el gobierno y administración del Territorio Chileno Antártico, financiamiento y regulación de la actividad antártica, protección y conservación del medio ambiente antártico y autoridades competentes, infracciones y sanciones.

En total, 58 artículos que regulan todos los procedimientos administrativos del Estado en asuntos antárticos. Falta ahora establecer los 8 reglamentos que complementarán esta ley. Y también falta que la nueva constitución incluya el tema antártico en su programa (tema que veremos más adelante).

Derechos y obligaciones

Veamos ahora la segunda interrogante que se formuló al inicio de este artículo: ¿tiene Chile derechos y obligaciones en el territorio polar?

Obviamente, al reclamar Chile una soberanía territorial en un sector de la Antártica tenemos derechos y obligaciones. Chile es el país más cercano geográficamente a la Antártica y sus ecosistemas son dependientes y asociados entre dicho continentes y América. Cualquier alteración de uno de ellos producirá una seria alteración en los otros ecosistemas.

Luego, surge una obligación y responsabilidad en la protección y conservación de todo nuestro territorio y en particular el territorio antártico, incluyendo el conocimiento científico de sus recursos, geografía y sus espacios marítimos, terrestres y aéreos.

Asociado a esta obligación, está el deber de compartir con la humanidad el conocimiento científico que adquiramos y obviamente defender nuestros derechos de soberanía en todos los foros internacionales.



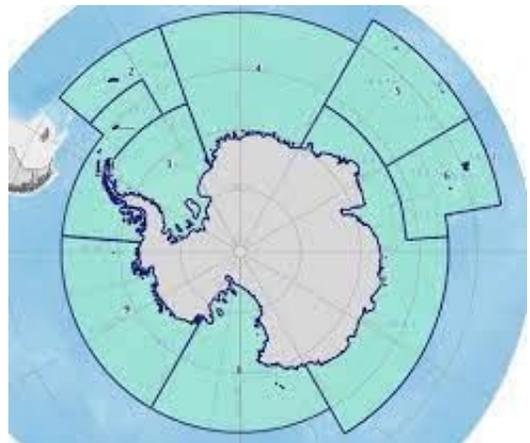
Cabe tener presente, además, que en la Antártica hay una amplia libertad de movimiento de personas que no se ve en ninguna otra parte del mundo: no hay policías ni aduana, no se exige pasaportes, ni hay impuestos, ni derechos de puertos o aeropuertos, entre otras libertades.



Otra obligación nuestra es la protección del medio ambiente antártico, debiendo todos los operadores antárticos realizar evaluaciones de impacto sobre el medio ambiente en cualquier actividad que realicen en dicho continente, cumplir con las medidas de conservación de la flora y fauna antártica, además de la eliminación y tratamiento de residuos, la prevención de la contaminación marina, protección y gestión de zonas y asumir las responsabilidades surgidas de emergencias ambientales.

Cabe tener presente que estas responsabilidades penales las deberá perseguir el nuevo gobernador recién electo de la región de Magallanes y la Antártica Chilena.

En la Antártica existen ocho áreas especialmente protegidas, un área especialmente administrada y 19 sitios de interés científico propuestas por Chile, que datan desde 1966, las cuales han sido aprobadas en Reuniones Consultivas del Tratado Antártico y los correspondientes decretos de aprobación fueron publicados en el Diario Oficial. Menciono lo anterior porque algunos organismos del Estado de Chile desconocen en sus publicaciones oficiales las áreas y sitios protegidas que están establecidas en la Antártica.



Áreas marinas protegidas en la Antártica
lnach.cl

El tema antártico y la Constitución

En la actual Constitución de 1980 y su modificación del 2005 en ninguno de sus 129 artículos y 28 disposiciones transitorias se menciona en alguna parte la palabra Antártica.

En las constituciones de otros países reclamantes de soberanía, solamente Francia, en 2003, incorpora una modificación a su Constitución de 1958 incluyendo algunos conceptos sobre la reclamación de soberanía en el territorio antártico francés.

Recientemente, y en ciertos artículos muy especializados, algunos expertos antárticos (como Luis Valentín Ferrada) se están refiriendo a la necesidad de incorporar este tema en la futura Asamblea Constituyente. Veamos estos conceptos que por cierto comparto y los expongo a título muy personal.

En la nueva Constitución debiera formularse una visión geopolítica actual y moderna de Chile sobre la Antártica que sea coherente con los tratados internacionales, la política antártica y la ley del Estatuto Chileno Antártico y que refleje un ordenamiento jurídico coherente de un país que limita al norte con Perú y al sur con el Polo Sur, que requiere reforzar una identidad antártica nacional y un fuerte compromiso con la protección del medioambiente antártico, especialmente amenazado por los efectos del cambio climático global.

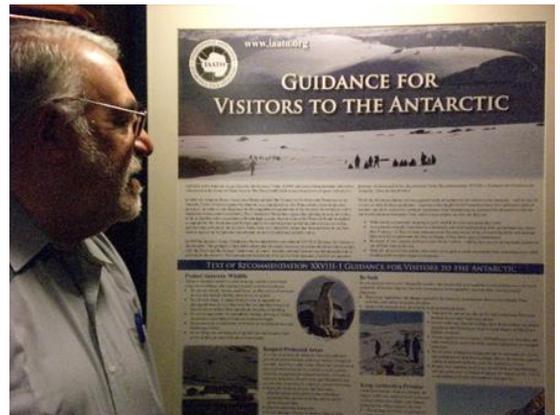


Lo anterior constituiría una señal potente, tanto a nivel nacional como internacional, en la defensa de nuestros intereses de soberanía territorial, como también en los derechos y obligaciones ciudadanos y del Estado en esta región polar.



Espero, osado editor del Santiaguillo y amables lectores haber cumplido con las expectativas de este artículo: saber un poco más sobre política, derechos y Constitución en la Antártica.

Un orza polar!!



LA HAZAÑA DEL NAVEGANTE FRANCÉS ERIC DE BISSCHOP Travesía en la balsa “Tahiti Nui” y su rescate por la Armada de Chile



Hno. Fulvio TANO Corcione
Rol
Nao Santiago

Hace 64 años, a fines del mes de mayo del año 1957, la fragata Baquedano, en adversas condiciones meteorológicas, rescató la tripulación de la balsa Tahiti Nui, en las cercanías del archipiélago Juan Fernández, en la cual Eric De Bisschop, un navegante y aventurero francés junto con cuatro tripulantes (uno chileno), efectuaban una travesía, intentado demostrar que los navegantes de los archipiélagos polinésicos habían llegado a las costas de Sudamérica.



Balsa Kon Tiki

Con anterioridad, remontándonos al año 1947, Thor Heyerdhal, junto a cinco tripulantes, en la balsa Kon-Tiki, cruzó el Pacífico desde el puerto del Callao, Perú, zarpando el 28 de abril, llegando al Atolón de Raroia, en el archipiélago de las Tuamotu, el 7 de agosto de ese año.

Navegó una distancia de 4.300 millas náuticas, con la intención de demostrar que los pueblos primitivos de América del Sur eran capaces de efectuar extensos viajes por mar abierto, en embarcaciones tipo balsa, las que tenían capacidades desconocidas para la comunidad científica de aquella época.

Las islas del Pacífico, por lo tanto, quedaban al alcance de los pueblos prehistóricos del Perú.

Eric De Bisschop sostenía lo contrario, afirmando que navegantes de los archipiélagos habían llegado a las costas de Sudamérica.



Eric De Bisschop navegante, aventurero, antropólogo, científico y escritor, Así fue definido Bisschop por el escritor Fernando Lizama-Murphy), nació en Francia el 21 de octubre de 1891, en la localidad de Aire-sur-la-Lys, cerca de Calais. Participó en la Primera Guerra Mundial, en donde estuvo embarcado en un barreminas. Su primera travesía la efectuó cuando en un catamarán polinésico, llamado Kaimiloa, acompañado de su inseparable amigo Tatibouet, usando la ruta desde Honolulu hasta Cannes, vía Australia, al Cabo de Buena Esperanza, en un periplo que duró 15 meses, recorriendo 19.000 millas náuticas. Esta aventura quedó plasmada en el libro Kaimiloa, publicado en el año 1939, a un año de inicio de la travesía.



Catamarán polinésico Kaimiloa

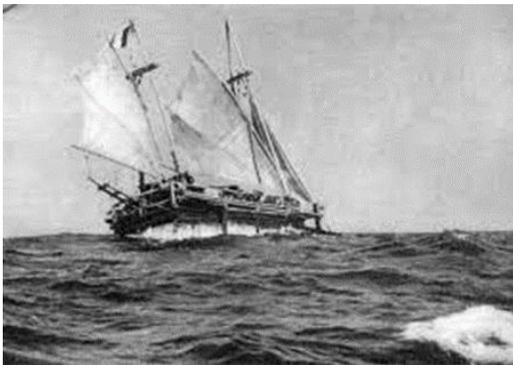
Con el propósito de comprobar su teoría, durante el año 1956, construye una balsa a vela, “Tahiti Un”, usando los sistemas primitivos que se utilizaban en la Polinesia: bambú atado con cuerdas fabricadas a partir de fibras de coco, unido con tarugos de madera, sin clavos metálicos y ningún elemento moderno de apoyo para la navegación.

La tripulación estaba compuesta por Francis Cowan, los hermanos Alain y Michel Brun y el chileno Juan Bugueño, cuya función sería de intérprete.



El 9 de noviembre de ese año, inician la travesía, desde Papeete, intentando atravesar el Océano Pacífico.

Seis meses más tarde y cerca del archipiélago de Juan Fernández, y debido a las precarias condiciones en las que se encontraba luego de un intenso y prolongado temporal solicitaron a la Armada de Chile que les prestara ayuda.



Rescate

La comandancia en jefe de la escuadra dispuso que la fragata "Baquedano", concurriera a Juan Fernández y les prestara el apoyo correspondiente, para asegurar la vida de los tripulantes.

La Baquedano, clase River (1946-1960), al mando del capitán de fragata Francisco Suárez Villanueva zarpó de Valparaíso el 19 de mayo de 1957 a las 16.00 horas.

Las primeras 25 horas de navegación de la Baquedano, desde el puerto de Valparaíso, no fueron fáciles, se experimentaron fuertes vientos del N NW con mar gruesa y chubascos, lo que impidió navegar a más de 12 nudos, experimentando fuertes balances.

El 21 de mayo, a las 04.00 horas de la madrugada, se navegaba a la cuadra de la isla Alejandro Selkirk. A las 16.00 horas de ese día, se logra establecer comunicación radial con la balsa, intercambiándose posiciones.

Al amanecer del 22 de mayo, la Baquedano redobla la vigilancia de vigías y radar, en espera de avistar la balsa. Las condiciones meteorológicas y de visibilidad eran excelentes. Se esperaba que a contar de las 06.00 horas se llegara al punto de encuentro, las señales radiotelegráficas de la balsa se escuchaban con mucha intensidad, lo que indicaba su cercanía. Finalmente, a las 05.15 horas de la madrugada, en las cercanías de isla Juan Fernández se efectuó el encuentro, en Latitud 34° 18' S Longitud 83° 03 W. La balsa Tahiti Nui se encontraba navegando en malas condiciones.



Fragata clase River, incorporada a la Armada de Chile el año 1946, fue dada de baja el año 1960.

Se arrió una chalupa, al mando del teniente 2° Hernán Ceppi Carrasco, con un enfermero y elementos para efectuar primeros auxilios.

Cincuenta minutos más tarde, regresa la chalupa con Eric De Bisschop y dos tripulantes, manifestando que no necesitaban ayuda médica ya que se encontraban en buenas condiciones y expresó su alegría por la llegada del buque y su admiración por la rapidez de la maniobra. Informó que había soportado un violento temporal durante seis días, lo que había debilitado la estructura de la balsa, por lo que estimaba que no podrían soportar otro temporal de igual magnitud. Además, dijo que nunca enviaron un mensaje de auxilio, pero que solicitaron ser remolcados al archipiélago Juan Fernández para intentar reparar la balsa en bahía Cumberland y así proseguir su viaje.

Se le consultó cuáles eran sus necesidades más urgentes, entregándoles víveres frescos, leche, harina y agua.

Para mejorar su flotabilidad, se le facilitaron cinco tambores vacíos de aceite y 30 metros de cabo de manila de 3 pulgadas. Sin embargo, el comandante Suárez, luego de verificar las serias averías de la balsa, convence a los tripulantes y se decide remolcarla con una espía de 160 metros de largo, iniciando la maniobra a las 09.05 horas de la mañana de ese día.



Fragata Baquedano remolcando a la balsa Tahiti Nui cerca de isla Juan Fernández, mayo 1957.

La navegación con el remolque se efectuó en forma muy lenta, a tres nudos, por la forma de la balsa, afortunadamente con condiciones de tiempo muy favorables, recalando en el puerto de Valparaíso el 28 de mayo de 1956.

El gobierno francés otorgó al comandante de la fragata Baquedano, Francisco Suárez Villanueva, la condecoración "Officier de L'Ordre du Mérite Maritime".



Condecoración Officier de L'Ordre du Mérite Maritime.

Nuevo intento y trágico final

Eric De Bisschop no se dejó vencer por este contratiempo, y después de tener conocimiento de

la fama de los astilleros que estaban en Constitución, le surge la idea de construir una nueva balsa, la Tahiti Nui II.

Un empresario local le regaló el ciprés necesario para construir una embarcación de 12 metros de eslora, 5 metros de manga y de un desplazamiento de 5 toneladas.

Tras cinco meses de construcción, en los astilleros de Enrique Muñoz, el 16 de febrero de 1958, zarpa desde la ribera del río Maule, bajo la mirada atenta de miles de espectadores.

Navegaron por más de un mes hasta el Callao en Perú. El 13 de abril zarpan de este puerto hacia la Polinesia, pero se percatan que la madera estaba siendo atacada por termitas marinas, lo que provocó que a finales de julio la embarcación se empezara a hundir, debiendo la tripulación construir una improvisada balsa (Tahiti Nui III) de lo que se podía rescatar de la Tahiti Nui II.

El 30 de agosto a punto de completar la travesía, en una intensa tormenta, vuelcan frente a las islas Cook, donde lamentablemente, luego de sortear tantos temporales y adversidades en su larga navegación, Eric De Bisschop, en ese elemento, el mar que tanto amó y que desafió tantas veces, pierde la vida.

Este notable navegante y aventurero se encuentra sepultado en el cementerio de Moerai, al sur de la isla de Rurutu, en la Polinesia Francesa.



El navegante francés Eric de Bisschop visita crucero O'Higgins en Valparaíso. En la fotografía lo recibe el Comandante en Jefe de la Escuadra, Contraalmirante Luis Cubillos Leiva.

Fuente: Historial del crucero O'Higgins.

HOMENAJE A LAS GLORIAS NAVALES

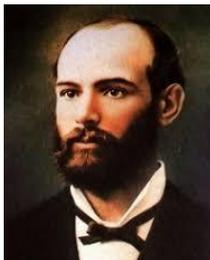


Raúl J. Romero Goenaga
Muchacho
Nao Valparaíso

Nuestro ideal filosófico de vida, de Hermanos de la Costa, en síntesis, establece como valores supremos el respeto, la amistad, la hospitalidad, la fraternidad, la modestia, la generosidad, la tolerancia y por sobre todo el amor al mar.

Y, además, tenemos nuestra organización interna propia; por lo que, muy oportuno es recordar, que una organización sin historia y sin tradiciones constituye un eterno inmovilizado en el espacio y en el tiempo, sin ningún futuro ni razón para existir; pues bien, en esto nos parecemos mucho a la Armada de Chile, porque no sólo tenemos una organización sino que además tenemos mucha historia y tradiciones. Y es precisamente para recordar esas historias y tradiciones de nuestra Armada nacional, que hoy día la Hermandad de la Costa de Chile se viste de protocolo y a través de nuestra Nao Valparaíso los homenajea.

Así, entonces, reconozcamos que el viernes 21 de mayo Chile entero celebró en familia la gran tradición que son las Glorias Navales, teniendo como pivote de ellas el recuerdo de la gesta, precisamente, del 21 de mayo de 1879 en la rada de Iquique, protagonizada por un Oficial de la Armada de temple superior: Arturo Prat Chacón, y por toda su gente, quienes se inmolaron con ocasión del hundimiento de la corbeta Esmeralda.



Pero también es justo recordar que, coincidentemente algunas millas náuticas más al Sur de Iquique, Carlos Condell triunfaba venciendo con la Covadonga al blindado Independencia; de forma tal que, en una es muy especial sincronía de este contrapunto, por un lado, con Prat, su gente y la Esmeralda se producía el mayor acto de heroísmo de toda la Guerra del Pacífico y uno de los más importantes de la historia naval mundial y, por otro lado, con Condell, los suyos y la Covadonga acontecía al mismo tiempo lo que muy probablemente es la mayor victoria y ventaja estratégica en el dominio del mar de dicho conflicto bélico, al vencer al principal blindado peruano; razón por la cual a partir de ahí no sólo se obtuvo con esta última victoria el dominio del mar, lo que posibilitó las siguientes maniobras navales y de desembarcos y aprovisionamiento en territorio enemigo, sino que además Chile entero se levantó en armas desmerezándose de su cierta desidia y apatía que hasta este instante había exhibido, ante los embates de la guerra del Pacífico que no la consideraba del todo un asunto suyo.

Ahora bien, para contextualizar mejor a nuestros héroes, digamos de Arturo Prat que fue éste un joven de provincia muy meritorio, becado por el Presidente de la República, quién estudió en nuestra ciudad de Valparaíso durante 1858; y que a muy temprana edad, exactamente a los 17 años, frente justamente a las costas de esta Región de Valparaíso, cuando Chile se enfrentó a España en 1865 en una guerra para defender el honor peruano, tuvo Prat su bautismo de fuego cuando de manera muy valiente apresó a la corbeta española Virgen de la Covadonga; justo frente a Papudo, mismo navío éste que, increíblemente, años después llevaría hacia el Norte y que Carlos Condell comandaría para, finalmente, ganar en el combate de Punta Gruesa.

Pero para llegar a este punto de la historia hay que comprender que se había desarrollado previamente todo un proceso fundacional, en que años antes se posibilitó que, a la postre, un Oficial de la Armada y su gente combatieran sin igual como lo hicieron; en efecto, este punto fundacional dice directa relación con la independencia de Chile, cuando ya ganadas las batallas que definieron la independencia patria, como fueron Chacabuco y

Maipú, y no obstante los escasos combates que subsistieron en el Sur del país especialmente en la Isla Grande de Chiloé, el Chile independiente y republicano bajo el mando del director supremo Bernardo O'Higgins Riquelme se dio éste a la tarea de conformar una Armada nacional y, específicamente, una primera escuadra nacional que recibió la misión de ser la escuadra libertadora del Perú.



**Expedición Libertadora del Perú
armada.cl**

De manera tal que ya el primer gobierno de la Patria Nueva tuvo una visión geopolítica del país, la que es una visión marítima y oceánica a la vez, para lo cual se comenzó la tarea titánica de construir y adquirir navíos, incluso contar con ellos en clave de patentes de Corso; y he aquí una nueva ligazón con nuestro espíritu piratesco.

Pero este proceso que comenzó en 1818 no ha terminado; muy por el contrario cada vez se ve más promisorio y en el último tiempo no sólo hemos tenido la capacidad de contar con embarcaciones de última generación, como es el caso de los submarinos Scorpene o las fragatas holandesas que también se adquirieron, sino incluso más, la posibilidad de que las próximas fragatas de nuestra Armada también se construyan en nuestro país hacia el 2030 por Asmar.



**Astilleros ASMAR
asmar.cl**

En fin, queda claro que en todo este derrotero, las gestas de Iquique tanto de Prat, Condell y su gente no fueron una casualidad y, más bien, pareciera que se sigue en esto un principio de causalidad en donde la formación de los valores patrios y de la moralidad, honor, disciplina, trabajo y sacrificio de sus hombres y mujeres de mar hacen la diferencia para obtener finalmente la gloria y la victoria.

En este punto, quiero dejar constancia que nuestra Nao Valparaíso reconoce los siguientes valores esenciales de todos quienes forman y han formado parte de nuestra Armada: el Honor, que refleja los estándares morales y éticos y que exige fuerza de voluntad e inspira fuerza físico y un servicio desinteresado; la Valentía, que exige una obediencia inquebrantable a los principios morales y que impulsa la responsabilidad, la humildad y el ejemplo personal, en donde ella es la que permite asumir riesgos y rendir la vida si fuera necesario en defensa de la Patria y que además incorpora dentro de sí la firmeza, la resiliencia, la perseverancia, el autocontrol y la obediencia; la Integridad, que es el compromiso de hacer invariablemente lo correcto sin importar las consecuencias, y que fortalece el espíritu para permanecer fieles a los principios e incorpora dentro de sí la rectitud, la humildad, la prudencia y la honradez; el Deber, que exige enfrentar las deficiencias y falencias y nos impulsa a ser abiertos, directos y sinceros con nuestros compañeros de armas y con nosotros mismos, permitiendo servir con una conciencia limpia, con sinceridad y desinterés, e incorpora dentro de sí la negación, la justicia, la disciplina, la cooperación, la iniciativa y el entusiasmo; la Lealtad, que es el compromiso bien entendido con los demás y con su deber de servicio a Chile y a su Marina; y, finalmente, en sexto y último lugar el Patriotismo, que es aquel sentimiento que une al servidor naval con la Patria, sus símbolos, la historia y la cultura en el cual se basa la auténtica vocación de servicio.

Pues bien todos, estos valores en buena medida, a su vez, son plenamente coincidentes con los valores de los Hermanos de la Costa, todos quienes tenemos

probablemente junto con el amor al Mar, además una añoranza por lo que es la libertad como valor supremo; tal como desde un comienzo la tuvieron los forjadores de la Patria independiente y todavía el día de hoy, precisamente, nos hace pretender seguir siendo hombres libres a todos los hombres de Mar, para defender así a ultranza la libertad e independencia de nuestro país. Por esto mismo es que la libertad, para los Hermanos de la Costa, es un valor importante, que esencialmente lo era también del pirata.

Pero a todo lo dicho hay que saber agregar que esta celebración de hoy no se da en abstracto, se da no sólo después de haber transcurrido un derrotero desde 1818 con la creación de nuestra Armada nacional sino que se da en pleno Siglo XXI y en un contexto de pandemia universal que desde los mares de China recorrió todo nuestro océano y que llegó hasta las costas de Chile, hasta la misma Capital del Reyno; y además se da en un contexto de cierta convulsión interna en que, afortunadamente, no se ha perdido la valoración del mar; en donde actual y futuramente Chile comprende que se basa su desarrollo, motivo por el cual nuestro desarrollo con mayor razón pretende ser sostenible y con visión de futuro.

Pues bien, para este desarrollo es que el combate naval de Iquique tuvo una tremenda trascendencia, porque se tradujo en innumerables manifestaciones patrióticas que traspasaron fronteras y los homenajes se publicaron en distintos países, especialmente europeos, en Estados Unidos de América y de América del Sur; de hecho, trajo como consecuencia que finalmente la guerra del Pacífico se pudiera ganar por todo el cambio anímico en la población chilena y, en ese entendido, desde el punto de vista -por ejemplo de lo económico- significó traer riqueza Chile hasta el día de hoy a propósito de poseer las regiones de los principales yacimientos mineros.

Pero además la figura de estos Héroeos, en especial la de Arturo Prat Chacón, traspasó fronteras; y es así como su busto se homenajea en distintas escuelas navales y se encuentra también repartido en el Mundo; o sea mucho más allá de cada plaza principal en Chile de alguna ciudad. Este es el caso de la escuela naval militar de México o también del cuartel general de la marina canadiense en Quebec; pero incluso más, se sabe que en Japón a propósito

del Código Bushido que se puede traducir como el “Camino del Guerrero” y que está estrechamente relacionado con el espíritu Samurai, Arturo Prat es homenajeado hoy día en la academia naval de Japón, a la par de dos grandes almirantes, como fueron Togo y Nelson.

Pero además de todo lo dicho, hay que saber constatar la gran influencia de Arturo Prat en la sociedad chilena, ya que hay desde calles que llevan su nombre a establecimientos educacionales; y es que Arturo Prat no sólo fue reconocido por su sacrificio por la Patria sino que también por su amor al mundo de la educación, las letras e incluso en el ámbito jurídico, en donde su aporte fue importante.

Lo claro es que todas estas cualidades del héroe y de aquellos que la acompañaron ha significado fortalecer la excelencia de marinos formados en sus escuelas matrices.

Precisamente, esta visión del mar como fuente de desarrollo de nuestro país nos lleva, por ejemplo, a que con criterios más contemporáneos el mar sea considerado una fuente de desarrollo en la zona austral, específicamente en la Región de Magallanes y en la Antártica; motivo por el cual ya desde 1947 se desarrollaron expediciones de la Armada y hoy día tengamos además de una política oceánica nacional una política antártica nacional, por que asiste el convencimiento de que Chile está destinado a vivir su futuro de cara al mar, siendo el océano el único y natural camino para lograr nuestro desarrollo y para lo cual es necesario continuar aunando esfuerzos. Y ocupar y proteger efectivamente nuestro mar, es precisamente la misión principal de nuestra Armada nacional.

A mayor abundamiento del sentido trágico y épico de la gesta naval de Iquique, en especial del hundimiento de la Esmeralda, quiero recordar que en 1935 al visitar el Club Naval de Valparaíso el Capitán de Navío alemán Günther Lutjens, quién a la fecha era comandante del crucero Karlsruhe, en visita oficial a nuestro país, expresó ***“Prat fue el héroe de mi infancia; en gran medida su ejemplo me inclinó por la carrera naval. Brindo señores por su memoria y porque algún día pueda yo tener la dicha de seguir su ejemplo”***.

Pues bien, el 27 de mayo de 1941 Günther Lutjens era el comandante del acorazado Bismarck y en su último radiograma dirigido desde el Atlántico Norte a Berlín, ya como almirante de la flota alemana de Alta Mar, pereció en el puente de combate víctima del impacto directo de una granada enemiga, no sin antes anticipar que seguiría el ejemplo de un héroe de su infancia, por lo que lucharían hasta la última granada aunque el buque ya estaba ingobernable.

En todo caso, es del caso explicar aquí que, como Hermanos de la Costa, la muerte es un nuevo derrotero o tránsito porque cuando un Hermano de la Costa decide zarpar hacia lo que llamamos el Mar de la Eternidad, aunque muchas veces esa decisión nos sobresalte y nos encuentre desprevenidos, porque no siempre se dan los tiempos adecuados para las concebidas despedidas entre amigos y sólo nos damos cuenta de su ausencia cuando así de repente intempestivamente se fue, nosotros creemos que en estas zonas del Mundo en donde se reflejan las constelaciones de Orión, de la Cruz del Sur, del Centauro y de Sagitario, es Neptuno quién nos convoca a su entero árbitro a dicho Mar de la Eternidad; y que para ello Eolo apura nuestra marcha según su entera discreción, de ahí lo intempestivo y raudito que puede ser nuestra nueva destinación pirata o corsaria.

O sea, se trata de una suerte de órdenes superiores dadas por ciertas necesidades del servicio que no alcanzamos a desentrañar a tiempo y que, en realidad, no nos corresponde cuestionar; es decir, lo que aconteció con Arturo Prat y su gente, en clave nuestra, es que fueron convocados para singladuras más elevadas, con el tiempo justo para entregar en un lapso breve la caña de todo lo que amaban. Es decir esta vida no es otra cosa entonces que una sumatoria universal de pruebas hechas a nuestra exacta medida, sin trampas ni dobleces, que a la postre las superaremos.

Visto así, la prueba que se le puso a Prat y a su gente fue hecha a su medida, para que finalmente concurrieran al Mar de la Eternidad a esas singladuras más elevadas. Y, entonces, con mayor razón hemos de homenajearlos porque con seguridad nos abrirán en su momento el portalón, para que nosotros ingresemos también a ese Mar de la Eternidad.

Y por todo esto, siempre añorando hacer de nuestro Chile una gran nación, esto es una Patria desarrollada en el más amplio sentido de la palabra, no sólo entonces económicamente sino también culturalmente, además de un país respetado y respetable dentro del concierto mundial, es que pedimos, tal como reza la última estrofa de nuestra Oración al Mar, que este Mar nos guarde siempre a su imagen y semejanza, para defender la Libertad en todo momento y hasta la muerte; tal como lo hizo Arturo Prat.

ASÍ SEA y VIVA CHILE.



Valparaiso (Chile) Puerto con Monumento Prat

bibliotecanacionaldigital.gob.cl

CAPITÁN DE NAVÍO FRANCISCO VIDAL GORMAZ EL CIENTÍFICO OLVIDADO



**Hno. Laureano EL CORDÉS
Marcelli
Nao Santiago
Rol 2097**

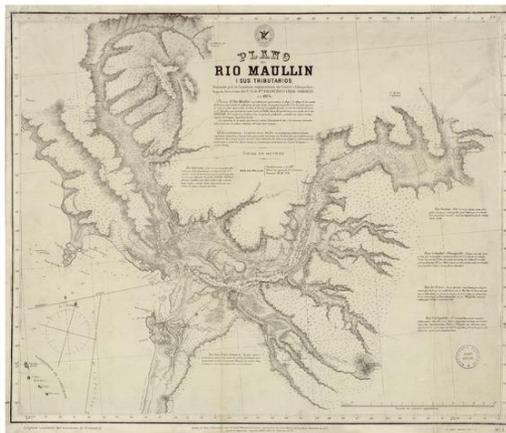
Nace en Santiago, el 1ro. de Julio de 1837. El año 1851 inicia sus estudios náuticos en la sección especial de marina de la Escuela Militar, egresando al año siguiente como guardiamarina y destinado a distintas unidades navales como el pontón Chile y el bergantín Janequeo, desde donde inicia su tarea de reconocimiento del territorio nacional, misión encomendada por gobierno del presidente Manuel Montt, para explorar, principalmente los archipiélagos australes, y en su pasión por el estudio amplía sus conocimientos a las ciencias de Astronomía, Cartografía, Geología, Historia náutica y principalmente, hidrografía.



Francisco Vidal Gormaz
memoriachilena.gob.cl

El año 1862 es nombrado, director de la Escuela Náutica de Ancud, entidad náutica regional que el gobierno había creado años antes, para la formación de pilotos y para el crecimiento económico de Chiloé, abandonado después de su incorporación al territorio nacional. Se decreta su cierre el mes enero de 1865, por el poco interés de los habitantes de Chiloé, quienes buscan mejores oportunidades y condiciones de vida en los territorios magallánicos.

En la exploración del río Maullin, dada la importancia de este puerto en que recalaban barcos de gran tonelaje para el tráfico de maderas, papas y trigo, cuyo comercio decayó por el embancamiento del río, es acompañado por el naturalista Carlos Julliet, cuya descripción de las especies y los estudios botánicos realizados son enviados al museo de Historia Natural.



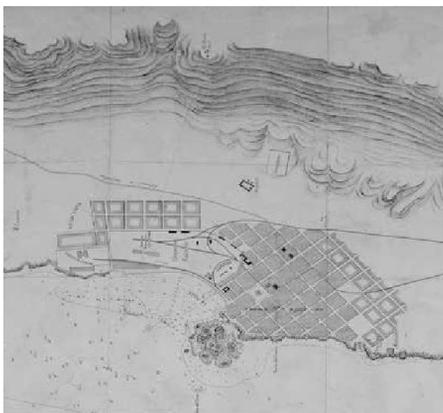
**Plano del Río Maullín i sus tributarios [material cartográfico] /
Formado por la Comisión Exploradora de Chiloé i Llanquihue ;
bajo la Dirección del Cap. G. de Fta. Francisco Vidal Gormaz.
Santiago : Oficina hidrográfica, 1874
bibliotecanacionaldigital.gob.cl**

En la década del 70 (Siglo 19), llamado siglo del progreso, por encargo del presidente José Joaquín Pérez, efectuó estudios de topografía y cartografía referente a las regiones de la Araucanía, Valdivia y Chiloé. Estos aportes, principalmente sobre hidrografía, topografía y cartografía referente a estas regiones, sirvieron al gobierno para la toma de decisiones políticas tales como las incursiones militares en Arauco, participado en el proceso de anexión de la Araucanía antes de la expedición de Cornelio Saavedra y la expansión territorial hacia magallanes, facilitando las vías de comunicación naval con la zona austral y el comercio de recursos naturales del archipiélago de Chiloé además, la posesión efectiva de la zona de Magallanes como territorio chileno.

Por encargo de este gobierno efectuó un estudio para la posibilidad de la construcción de un canal de conexión del lago Villarrica y la costa, y un puerto a la salida, lo que Vidal no aprobó, porque la topografía no era favorable. informando que el proyecto no era factible.

Organizó, el año 1874, la Oficina Hidrográfica de la Armada creada por Decreto Nro. 329 su fecha 1ro de mayo, siendo la entidad científica más relevante de la armada nacional y fue Vidal Gormaz su director y el coordinador de todos los viajes de exploración y estudio del territorio, publicando el “Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile” que contiene todos los avances en el conocimiento de los territorios insulares, desérticos y patagónicos, que se iban incorporando al estado. Son más de 150 trabajos entre libros y artículos y más de 50 levantamientos cartográficos publicados, que han sido la base de estudios posteriores.

Al estallar la Guerra del Pacífico se trasladó a la zona de Antofagasta, no participó directamente, pero efectuó trabajos de geografía náutica durante el conflicto, sobre los territorios en disputa y la costa de Perú, cuya información científica fue de gran importancia para las acciones bélicas en desarrollo.



"Rada de Antofagasta". Francisco Vidal Gormaz, 1880-1881.
Fuente: Archivo Biblioteca Nacional de Chile.

A fines del año 1884 viaja a Nueva York para participar en el Congreso Internacional del Meridiano, evento en el que se sancionó definitivamente como meridiano común de todas las longitudes, a la localidad de Greenwich, Inglaterra, que se constituye en el meridiano 0.

Visitó el Observatorio Astronómico de Washington y la Oficina Central Meteorológica.

Viajó a España por resolución del gobierno chileno, para reunir documentación en los archivos sobre hidrografía e historia náutica.

Regresó a Chile con gran cantidad de documentos inéditos, que le permitió enriquecer la documentación de la Oficina Hidrográfica Nacional.

En estos temas trabajó con la asesoría del historiador José Toribio Medina.

Según el profesor Luis Saldivia Maldonado, el aporte de Vidal Gormaz constituye un rasero teórico y científico que aún no ha sido superado y sus trabajos fueron primordiales para la construcción de puertos y vías de navegación.

El año 1875, en una exposición internacional organizada en Chile, los directores otorgan un reconocimiento a Vidal Gormaz por sus acertados trabajos hidrográficos de Chile y la primera medalla a la Oficina Hidrográfica de la Armada.

Obtuvo reconocimientos de los gobiernos de Francia (por su brillante labor científica en la observación del planeta Venus) y del gobierno de Italia.



Publicó trabajos de sismicidad y geografía (1878) y el régimen pluviómetro del litoral chileno.

Su neutralidad y simpatía con el régimen constitucional del presidente Balmaceda, en la revolución del año 1891, le significó, además de perder el cargo de director de la Oficina Hidrográfica, ser desvinculado de la marina y su nombre olvidado y no se menciona en la armada y no circulara en los contactos con los científicos civiles (Guillermo Izquierdo Araya, Ex presidente Circulo Portaliano de Ñuñoa, actual Centro Estudios Históricos Lircay)

Se reincorpora, invitado por la armada, el año 1894, en el cargo de Ayudante del Ministerio de Marina y se retira definitivamente el año 1899

Su libro de Geografía Náutica de la República de Chile, es considerado el mayor compendio descriptivo de las costas de Chile, considerado el trabajo más prolífico en estas materias.

Destacó además la belleza, por primera vez en forma continua, del paisaje sureño, que se impuso a lo largo del siglo 20, como portada de la región. La obra de Vidal Gormaz, en la exploración del territorio chileno, ha sido escasamente atendido por la historia.



Padre de la Hidrografía nacional, su obra no ha sido considerada aun en nuestro tiempo, que no es un logro aislado, sino un trabajo profesional sistemático (Profesor Zenobio Saldivia)



Esto pequeña reseña nos muestra que estamos ante la presencia de un hombre que hizo de su vida una vocación de servicio permanente, no solo como marino, sino que en toda la formación científica del país. Vaya para él un especial homenaje a este pionero de las practicas científicas.

Fallece el 5 de Marzo de 1907, y solo algunos medios de comunicación comentan su deceso y destacan su obra.

La revista Zigzag dice:

“Otro jefe de la marina ha caído a la tumba no dejando tras de sí, más que el recuerdo de sus merecimientos sin par. El capitán Vidal Gormaz era uno de esos hombres que, templado a la antigua, sirvieron a la patria con el entusiasmo de su profesión, sin abonarla ni aun cuando hubieron de pasar de la actividad del servicio, a la vida tranquila del hogar.”



Laureano “El Cordes” Marcelli
Nao Santiago

PESCA RECREATIVA EN EL RIO BUREO..... Y ALGO MAS...



**Hno. Luis ARPONERO Pérez
Matus
Nao Mulchén**

La pesca, milenaria actividad de recolección y subsistencia desarrollada por el ser humano en los albores de aquellos tímidos asentamientos que ya cansados de aquella interminable marcha nómada, comenzaron a establecer los primeros rastros de civilización.

Con el paso de las eras esta actividad, así como la tecnología involucrada en ella, ha evolucionado de manera sustancial, delegando esta tarea a grandes pesqueras, por lo que se ha vuelto una actividad recreativa y o deportiva.

Si bien no es una tarea del todo compleja, hay varios puntos que debemos recordar:

- Estar en posesión de una licencia de pesca recreativa otorgada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. La licencia deberá portarse durante la práctica de la actividad.
- La actividad de pesca recreativa deberá realizarse exclusivamente con aparejos de pesca de uso personal, establecidos por reglamento.
- Una vez capturado el pez, se puede utilizar chinguillo de longitud máxima de 100 cm. y de un diámetro no superior a 70 cm., para la extracción de las especies desde el agua.
- Se prohíbe la pesca nocturna desde embarcaciones, entre las 21 hrs. y las 6 hrs. del día siguiente en las desembocaduras de ríos, esteros, desagües de lagos, lagunas y tranques, hasta 500 m. de la desembocadura o desagüe, según corresponda.
- Se prohíbe la comercialización de los ejemplares capturados.
- Se prohíbe el uso de sistemas o elementos tóxicos o nocivos tales como explosivos, armas de fuego, sustancias tóxicas o electricidad durante la actividad de pesca recreativa.

- La temporada comienza el segundo viernes de noviembre al primer domingo de mayo del año siguiente, con 3 ejemplares o hasta 15 kilos, tamaño mínimo legal de 30 centímetros de longitud total.

Todo esto es lo que diría si me pidiesen que hable de la pesca de una manera más formal e instructiva, pero quienes amamos este deporte sabemos que va más allá.

Podríamos estar horas y horas contando nuestras historias, obviamente las “puras ganadas”, aunque en el fondo sabemos que “las perdidas” son las que realmente nos ayudan a crecer y ese matiz es lo que les da más sabor a nuestras victorias.

A continuación, les contaré una de mis historias, una que nunca olvidaré y que espero, mis queridos hermanos, pueda compartirla con ustedes con un cañón de pólvora rubia en un futuro cercano.

Hace ya un puñado de años tuvimos una sequía de piques con mi compañero de pesca (Milito mi sobrino). En diferentes excursiones y distintos lugares no podíamos atinarle, volvíamos con los morrales vacíos. De esta preocupante situación pude notar un patrón que se repetía en las contadas ocasiones que logré ver peces y es que estos no seguían mi señuelo, pero mordían el destorcedor “Torno” o “Tornito” nombre con el que se conoce en estos lugares.

Comencé a crear un artilugio y a un tornito le agregué una especie de aleta de bronce con un cartucho de Bala ya disparada, le hice por las costillas del torno unas aberturas con una sierra de joyero, encajé las aletas bien centradas una a cada lado y las soldé con estaño, en la parte de atrás le puse una araña de pesca número 3 y salí a probarla.



Recuerdo que esa primavera fue muy lluviosa y helada, los ríos fluían “reventados” con agua de los deshielos.

Fue extraordinario ver que este aparatito (Le puse "Valentina" por mi hija) funcionara tan bien, pero aún así no picaba nada. No importa cuántas tiradas hiciéramos, nada picaba. La ira y frustración comenzaban a hacerse presentes, aun así, no perdí la fe y seguimos por la montaña buscando pozones.

Adentrándonos río arriba dimos con unas viviendas que daban con la orilla de éste y gracias a este pequeño rastro de civilización me encontré con un puñado de plumas café oscuro de un gallo que posiblemente había servido de cazuela en alguna de las casas. Gracias a su noble sacrificio pude utilizar su plumaje para ornamentar mi "valentina", cuál mosca de pesca.

Siguiendo nuestro camino dimos con un pozón, tiré con mi improvisada creación casi sin esperanzas y apenas esta se hundió en el agua, sorpresa! Ha picado el primero del día!!!

Como lo que cuento es para un pasquín, les diré que solté varios porque no daban la talla, pero les puedo jurar que picaban uno tras otro, incluso cerca de la orilla.



Al tener este nuevo anzuelo al "rojo vivo" quisimos cruzar el río para dirigirnos al siguiente pozón que sólo tenía entada por el otro lado, ya que una pila de troncos y ramas cubrían en su totalidad el paso.

Como pescador viejo y rescatista de bomberos, tengo la pericia de años en el cuerpo para cruzar un río en crecida, así que con mi sobrino abrazados de los antebrazos comenzamos a cruzar y a petición de él se ubicó al lado de la corriente y yo sería el puntal, de esa forma es bastante seguro cruzar en una peligrosa correntada.

Cuando llevábamos más de la mitad del camino veo que a mi compañero el agua comenzó a sacudirle las piernas, en uno de esos movimientos siento la fuerza del torrente que me dio de lleno sólo para percatarme de la brutal fuerza de la naturaleza. En ese momento miro para atrás y veo que tampoco y de ninguna forma podíamos devolvemos, observo a mi compañero y veo que tiene la cara deformada por el miedo y antes que pestañara, la fuerza del agua lo desploma. Como estábamos tomados de los brazos, yo lo sujeto fuertemente para que no se lo lleve la crecida.



Milo, siendo un pescador entusiasta, pero sólo un mocoso de 19 años, no conocía la técnica para pararse en el agua con corriente, ésta le levantaba las piernas y lo mantenía con la cabeza bajo el agua. Con todas mis fuerzas lo levantaba para que respirara algo, luego la fuerza de la corriente lo hundía nuevamente, él se me suelta y se va corriente abajo, yo tomo mi caña y la tiro lejos con fuerza para saltar a rescatar a mi compañero, pero, por alguna razón que aun no comprendo, esta caña no se me soltaba de las manos a pesar de que la sacudía; salto de nuevo al agua para tomar a mi compañero, que llevaba los pies en el aire y la cabeza bajo el agua. Logro alcanzarlo, lo tomo del cuello, lo levanto para que respire, me percaté que en mi mano derecha aún estaba mi caña.

Bueno, yo ese día no fui con wader, no me recuerdo por qué, pero sí me puse un bodyboard (traje completo de neopreno). La temperatura del agua estaba muy fría y no me di cuenta que Emilio estaba al borde de una hipotermia.

Por tercera vez se me suelta; el agua me llegaba hasta la cintura y llevaba una fuerza descomunal. Salto al agua nuevamente, lo alcanzo sólo con la ayuda del "Pulento", lo tomo de un brazo sin sacarlo del agua, trato de seguir acercándome a la orilla, me pongo de pie nuevamente pero al ubicarme yo atajando la corriente se la aplaque algo y él pudo hacer pie, pararse y respirar.

Ya estábamos en la orilla del otro lado del río, pero a un metro y medio del pozón, donde sería imposible pararse por la profundidad - 15 metros, fácilmente - donde la corriente caía por debajo de troncos y ramas: la muerte segura para uno de los dos

Al salir a la orilla, ya más tranquilos, nos percatamos que la punta de la caña de mi cumpa no estaba y mi Valentina tampoco... la Valentina de Milo la tenía enganchada en su pantalón, el tiritaba como Perro por el frío y el susto.

Nunca más pude replicar la valentina... ja ja ja, Mentira, aún se encuentra en nuestras cajas de pesca y no puede faltar en nuestras excursiones.

Los dos morrales ese día, para el consumo diario, llevaban tres pescados de 5 kg cada uno. Si algo malo puedo decir de la VALENTINA es que tiene un defecto: enreda mucho la lienza, haciendo moños de vieja, pero lo solucioné plenamente con un invento que llamé Sebastián. Quedó extraordinario y ya nadie que lo prueba una vez lo puede dejar de utilizar. En otro relato más adelante se los daré a conocer.

UN ABRAZO. ARPONERO NAO MULCHEN.



LA PLAYA FÓSIL DE LOS ELASMOSAURIOS DE ALGARROBO



Hno. José Luis ARCHITEUTHIS
Brito Montero
Nao San Antonio

Los Plesiosaurios son un grupo de reptiles del Mesozoico adaptados exclusivamente a la vida acuática y se les distingue por su característica forma, ya que poseen extremidades modificadas en forma de aletas con cinco dedos bien distinguibles, así como un largo cuello, más largo que su tronco y cola incluida. Esto los hace diferentes de cualquier otro reptil marino que vivió con los dinosaurios, como las tortugas marinas, mosasaurios, ictiosaurios y otros. Este cuello flexible y largo los hacía ser predadores formidables de peces y moluscos entre otras presas que eran abundantes en los mares en los que vivía este reptil marino en el Cretácico superior hace unos 65 millones de años atrás.



Elasmosaurio reproducido a escala en Punta Arenas

En Chile los restos fósiles de estos reptiles marinos se reducen a especies del Periodo Jurásico, sin embargo, se han encontrado especímenes pertenecientes al Periodo Cretácico Superior hace unos 66 millones de años atrás.

Algunos hallazgos de Plesiosaurios en Chile

La mayor parte de los hallazgos corresponde a restos fragmentarios y unos pocos a especímenes incompletos.

Algunas localidades donde se han encontrado restos de plesiosaurios son:

- Quebrada Sierra Moreno, Cerritos Bayos y Cordillera de Domeyko, en la región de Antofagasta;
- Cerro Blanco, región de Atacama;
- Algarrobo, región de Valparaíso;
- Topocalma, Región del O Higgins;
- Pelluhue, Región del Maule,
- Concepción, Isla Quiriquina;
- Puerto Natales Laguna Parrillar, en la región de Magallanes.

Si bien las primeras referencias de Plesiosaurios en Chile corresponde a una descripción de uno de nuestros primeros naturalistas, Claudio Gay, en 1847, en 1887 el naturalista Rodolfo Amando Philippi comentó el hallazgo de restos de varias vertebras secuenciadas en Algarrobo.

El estudio de la playa fósil de los Elasmosaurios de Algarrobo en el tiempo

En 1862, el Naturalista y ornitólogo alemán Dr. Luis Landbeck encontró esta localidad fosilífera terciario-cretácica en la quebrada Municipalidad en esa ciudad de Algarrobo, en la provincia de San Antonio, Región de Valparaíso, donde realizó varios hallazgos paleontológicos desconocidos para la ciencia entonces y entre sus hallazgos de fósiles encontró 23 vertebras de un plesiosaurio.

Dos décadas después, en 1882, otro alemán, de origen prusiano, el Dr. Rudolph Philippi, va también a Algarrobo y profundiza un poco más en el estudio paleontológico del pequeño caserío, retomando los estudios de su compatriota y con sus estudios esta localidad fosilífera se consagra como un sitio de relevancia paleontológica y que publicara en 1887.

En dicha oportunidad Philippi (1887) comenta y destaca la existencia de una secuencia de vertebras, proveniente de Algarrobo, recolectada por Luis Landbeck en 1862 y Philippi la determinó como tentativamente perteneciente a Plesiosaurus chilensis Gay, pero en base a unos dientes que en realidad correspondían a un pez y no a las vertebras de Landbeck.



Las vertebra de Elamosaurio encontradas por Luis Landbeck en 1862, en Algarrobo.



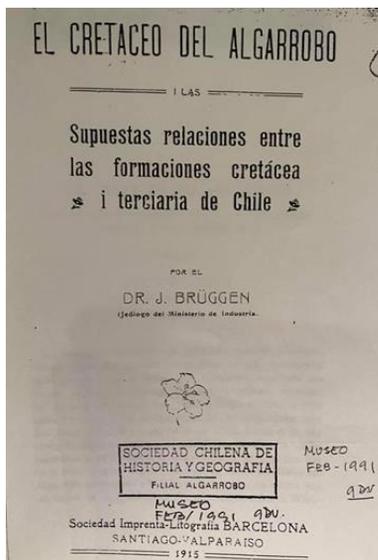
La Playa fósil de los Elamosaurios de Algarrobo

En 1915, otro alemán, Johannes Brügger, geólogo llegado al país por invitación del gobierno del Presidente Ramón Barros Luco, se logra descifrar que la particular riqueza de fósiles del subsuelo algarrobino se debe a la presencia de dos plataformas rocosas, correspondiente a dos pisos de periodos primitivos diferentes, que afloran en la superficie de costado, una de ellas perteneciente al Cretáceo Superior con más de 65 millones de años y otros de Eoceno de 55 millones de años.

Brügger escribe en 1915 un artículo titulado "El Cretáceo del Algarrobo", donde, junto con describir los principales fósiles descubiertos hasta entonces, describe el piso geológico del subsuelo de la bahía algarrobina.



Croquis geológico realizado por Brügger en 1915 de las formaciones fósiles de Algarrobo



Importante es mencionar que, en Algarrobo, existen dos formaciones geológicas que se encuentran unidas, una de ellas pertenece a la

Formación Quiriquina y data del Cretácico superior (65 millones de años) y la otra es Neógena, es decir, data del Periodo Eoceno (55 millones de años) (Bruggen, 1915, Tavera, 1980, Gana et al, 1996).

El yacimiento paleontológico de Algarrobo comprende 2 unidades geológicas diferentes:

- una más antigua denominada "**Estratos de la Quebrada Municipalidad**" (Gana et al., 1996) y se localiza al oeste de la actual caleta de pescadores, frente a la desembocadura de la Quebrada de la Municipalidad, también conocida como quebrada Las Tinajas por los hallazgos arqueológicos en el lugar; y
- al oeste, incluyendo gran parte de la playa Los Tubos, se encuentra la unidad geológica denominada "**Estratos de Algarrobo**" (Gana et al., 1996), de edad Eoceno medio-superior.

Si bien este en su comienzo fue estudiado en la parte terrestre por Bruggen (1915), el tiempo y la pérdida de arenas de playa ha permitido, desde los 80, visibilizar los estratos también en la zona costera al perderse la cobertura de arena y permitir observar dicho yacimiento en todo el borde de esta bahía y que se le conoce como "**La Playa Fósil de Los Elasmosaurios de Algarrobo**"

Posteriormente un investigador chileno, Juan Tavera, retoma de alguna manera el estudio de los alemanes, quien, en su trabajo, publicado en 1980, constata el deterioro del patrimonio geológico, producto de faenas inmobiliarias y edificaciones en la costanera.

En 1990, un buzo encuentra una curiosa vertebra en la parte sumergida de este sitio paleontológico y se lo entrega al famoso ecólogo chileno Dr. Juan Grau Villarrubias, además vecino de Algarrobo, quien la conserva y para saber de qué se trataba lo lleva al naturalista y Curador del Museo de Historia Natural e Histórico de San Antonio, quien al compararlo con las vertebras encontradas por Landbeck en 1862 y conservadas en el Museo Nacional de Historia Natural en Santiago, logra determinar que se trata de una vértebra dorsal de un Elasmosaurio, por lo que la dona al museo en 1991.



Entrega de Vertebra de Elasmosaurio en 1991 al Museo de Historia Natural e Histórico de San Antonio por parte del Ecólogo Dr. Juan Grau.
Foto: memorias del Dr. Juan Grau

En 1998, durante una exploración de la plataforma fósil de Algarrobo, el mismo Curador del Museo sanantonino, logra descubrir los restos de un invertebrado indeterminado por el momento y los restos de un ave primitiva, que será facilitada en 2003 por el naturalista desde el museo al paleontólogo Mario Suarez y será estudiada posteriormente por un equipo que determinará que se trata del ave más primitiva encontrada hasta ahora en Chile, determinado que probablemente es Eocénica (Yury t al, 2012 y Rubilar est al, 2017). Sin embargo, el naturalista de San Antonio, indica que es más antigua, pues fue encontrada en el piso Cretácico. Estos restos fueron reasignados en 2015 gracias a los nuevos estudios a Elasmosauridae indeterminado aún.

En 2001, a raíz de una última construcción en la costanera de Algarrobo, el naturalista sanantonino Profesor José Luis Brito Montero, es alertado por estudiantes algarrobinos de la presencia de restos paleontológicos en dichos trabajos de construcción, logrando en varios viajes y rescatando cientos de fósiles de invertebrados marinos y 08 vertebras de elasmosaurios, restos de costillas, varias falanges, dientes y otros restos de este reptil marino, además de dientes de peces, tiburones, troncos primitivos y otras especies, las que son mencionadas en su libro publicado en 2008, "San Antonio, Nuevas Crónicas para su Historia y Geografía", Capitulo "Dinosaurios de Algarrobo".

Gran parte de estos hallazgos aún no han sido

publicados científicamente, sin embargo comienza una larga difusión de este sitio a través del museo, donde existe una muestra permanente de la denominada “La Playa Fósil de los Elasmosaurios de Algarrobo”.

Estos restos se encuentran depositados en la colección paleontológica del Museo de Historia Natural e Histórico de San Antonio.

En 2012, el paleontólogo Rodrigo Otero y colaboradores describen los restos encontrados por Landbeeck en Algarrobo y otros del mismo lugar encontrados por ellos y los de Landbeck y estudiados también por Phillippi, son reasignados a la familia Elasmosauridae, pero como un espécimen indeterminado, es decir, aún no asignado a una especie y asociado al piso geológico Maastrichthiano temprano del Periodo del Cretácico. (Otero et al, 2012 y Otero et al, 2015).

Estos últimos restos se encuentran depositados en la colección del Museo Nacional de Historia Natural en Santiago.

También se han encontrado numerosas especies de peces primitivos en esta plataforma fósil de Algarrobo (Brito y Suarez,2003).



Paleoreconstrucción de un Elasmosaurio del Genero Ariconectes, similar a cómo habría lucido el Elasmosaurio de Algarrobo. Dibujo de Christopher Chávez

Una más detallada descripción de los nuevos hallazgos de Elasmosaurios en Algarrobo

La vertebra de 1990.

En 1991, el famoso ecólogo Dr. Juan Grau Villarubias, (QEPD), llegó al Museo Municipal de Ciencias Naturales y Arqueología, actual Museo de Historia Natural e Histórico de San Antonio y entregó en préstamo, para su estudio, una vértebra que fue determinada por el Profesor José Luis Brito M., su Curador y Director, como perteneciente a un reptil primitivo del tipo Elasmosaurio, al ser comparadas con las de Landbeeck. Esta vertebra, donada finalmente por el Dr. Juan Grau en 1993 al MUSA, había sido encontrada en 1990 por un buzo de Algarrobo a unos 2 metros de profundidad. (Brito, 2008).



Vertebra de Elasmosaurio encontrada en 1990 sumergida y entregada al Dr. Juan Grau

Los nuevos restos de 2001

Posteriormente, en agosto de 2001, mientras se construía el edificio denominado “Araucarias” en la costanera de la playa de Algarrobo y mientras se excavaba para construir las bases del inmueble, se localizaron centenares de fósiles de invertebrados marinos, entre ellos varias especies de moluscos, dos grandes trozos de troncos carbonizados y dientes de varias especies de peces, entre otros, dándose cuenta por parte del Sr. Ceferino González de Algarrobo, quien logró recuperar los primeros restos, que también donó al MUSA. (Brito, 2003). Posteriormente al llegar al lugar (J L Brito,) se dio cuenta al Consejo de Monumentos Nacionales que los sedimentos habían sido retirados del lugar en la costanera,

trasladados en camiones y arrojados a una quebrada existente detrás del estacionamiento de buses de Algarrobo, distante unos tres kilómetros del lugar del hallazgo en la zona costera inmediata. Esta quebrada fue rellenada totalmente y ya no existe.

En el lugar y con ayuda de estudiantes de Algarrobo y voluntarios de San Antonio, fue posible descubrir y rescatar varios fósiles de vertebrados e invertebrados, entre ellos varios restos de lo que parecía ser un ejemplar de Elasmosaurio (Brito, 2008) que debió estar completo antes de ser destruido por las máquinas y sus restos trasladados y arrojados a esa quebrada para relleno.

El rescate de los restos fue muy dificultoso, pues, en forma constante llegaban nuevos camiones con material y se corría serio riesgo no sólo de que los restos que se intentaba rescatar quedaran sepultados, sino también de los mismos rescatistas al estar trabajando en la parte baja del lugar, antes de que quedaran sepultados y muchas veces trabajando en el lugar con nuevas peligrosas descargas de los camiones en el lugar y casi sobre el lugar de rescate.



Falanges de las aletas de un Elasmosaurio encontradas en 2001 (Brito 2008)



Muestra permanente en el MUSA desde 2002 sobre la playa fósil de Algarrobo y sus Elasmosaurios y mantenida en la actualidad

Entre los restos de Elasmosaurios encontrados, se localizaron varios dientes de elasmosaurios, vertebras dorsales y caudales, trozos de costillas y huesos de las extremidades, también dientes de tiburones, otros peces y varias especies de invertebrados marinos. Estos restos se encuentran depositados en el Museo de Historia Natural e Histórico de San Antonio.

Restos de un ave marina muy primitiva en Algarrobo

En 1998, José Luis Brito Montero, se encontró semiadherida en la superficie de una roca, al bajar la marea, los restos apendiculares fragmentarios de un ave que permaneció indeterminada por varios años en exhibición en el Museo de Historia Natural e Histórico de San Antonio, siendo facilitada para su estudio al Paleontólogo Mario Suarez, llevándosela facilitada en préstamo al Museo de Historia Natural de Santiago, reapareciendo posteriormente en un trabajo de Yury-Yañez et al (2012) y recordada también en Rubilar et al (2017).

El análisis de esta pieza indica que se trata efectivamente de ave marina fósil desaparecida.

El estudio de 2012, permite evidenciar la presencia de aves costeras en el Eoceno medio-superior de Algarrobo, es decir, hace unos 55 millones de años. Sin embargo, el estudio no consideró el lugar exacto del hallazgo, por lo que podría tratarse de un ave mucho más antigua (la más antigua de Chile hasta ahora) y podría ser de edad Cretácica superior, es decir de hace unos 65 millones de años, por el sitio del hallazgo, ya que estaba asociada a Trigonía hanetiana un molusco cretácico.



Restos de ave primitiva encontrada en Algarrobo por el autor en 1998

Geosito en la Formación Geológica de Algarrobo

La Sociedad Geológica de Chile, como entidad científica, creó en este lugar un Geosito denominado “Rocas Bajas de Algarrobo” (ver <https://geositios.cl>), con el fin de poner de manifiesto la importancia geológica de este lugar.

En la actualidad, el Museo de Historia Natural e Histórico de San Antonio (José Luis Brito Montero), desde diciembre de 2020, en conjunto con Geología Urbana (Geólogos Sres. Juan Luis Aravena y Eduardo Estay), ha solicitado formalmente a la Sociedad de Geología de Chile la ampliación del Geosito existente o uno nuevo con el nombre de **“Playa Fósil de los Elasmosaurios de Algarrobo”** con el fin de poner la relevancia científica paleontológica del lugar.

Conclusiones, Solicitud y Recomendaciones

Los restos encontrados en 1862, 1990, 2004 y 2006, permiten indicar que durante el cretácico superior vivió en las costas de Algarrobo un reptil marino primitivo de la Era de los dinosaurios, sin ser uno de ellos.

En el mismo lugar fosilíferos se ha encontrado los restos de varias especies de tiburones, tortugas acuáticas Chelonoidea, Tortugas marinas Dermochelyidae, restos de Plesiosaurios (parecidos a los Elasmosaurios), y también restos de Mosasauridos (Otero et al , 2012), otro reptil marino cretácico.

Este sitio, si bien ha sido afectado en el tiempo como lo demuestra la simple observación del mapa descrito por Bruggen (1915), y lo vuelve a indicar Tavera (1980), que indica que las construcciones en la costanera han reducido el afloramiento, lo que además quedó demostrado con las observaciones realizadas por el autor en 2001, con la última construcción en la costanera que demostró que el afloramiento atraviesa la calle y esta bajo las viviendas construidas en el sector, por lo que lo único que queda visible es la playa fósil en la actualidad.

Por lo que las unidades geológicas conocidas como Estratos de la Quebrada Municipalidad (Maastrichtiano inferior) y Estratos de Algarrobo (Eoceno medio-superior) (Tavera, 1980. Otero et al, 2012), son sin lugar a dudas un lugar de una gran riqueza patrimonial paleontológica y que además se encuentra concentrada en un afloramiento estrecho y superficial existente en esta particular costa de la bahía de Algarrobo en la provincia de San Antonio, por lo que estas unidades geológicas son o constituyen sino la única posibilidad de estudiar este lugar y son la única fuente a cerca de la historia natural paleontológica de poder mediante estudios paleontológicos el poder reconstruir cómo era la vida costera, su biodiversidad y el paisaje primitivo en este ambiente marino de fines del Cretácico Superior, es decir del último momento de los dinosaurios en la Tierra también de un periodo más reciente, el Eoceno y que se encuentran en la costa del Pacífico suroriental en Chile central. Se entiende entonces que su valor científico, patrimonial, cultural, educativo y ecoturístico es de un alto valor que debe ser protegido, conservado, estudiado y difundido a través de la puesta en valor, y a modo de ejemplo en el Museo de Historia natural e Histórico de San Antonio, desde el 2002, existe una muestra permanente acerca de la denominada “Playa Fósil de Los Elasmosaurios de Algarrobo”.



Recreación idealizada del Cretáceo de Algarrobo, en exhibición en el Museo de Historia Natural e Histórico de San Antonio (Brito y Quezada, 2010)

Se debe evitar que cualquier proyecto en el área pueda dañar estas unidades paleontológicas y, de ser viable, deben ser compatibles con el sitio de alto valor como hemos visto y evitar dañar las unidades, ante lo cual las autoridades locales y nacionales deben realizar esfuerzos para proteger y conservar un lugar tan único e importante como este en la costa central de Chile, ya sea como Parque de la Naturaleza, a través de un decreto Municipal y también como un Santuario de la Naturaleza.

Propuesta: Una réplica de Elasmosaurio para Algarrobo

El Curador y Conservador del Museo, ha propuesto desde 1991 a diferentes Alcaldes y Concejos de la Municipalidad de Algarrobo, lamentablemente sin éxito, la idea de instalar una maqueta a escala en fibra de vidrio de una réplica del Elasmosaurio en la costanera de Algarrobo para mejorar y contribuir con el turismo patrimonial, la educación y la cultura de la zona y una infografía acerca de los fósiles del lugar y su importancia.



Primeras propuestas idealizadas de un grupo de particulares para plasmar esta idea de un Elasmosaurio a escala en la costanera de Algarrobo

En la actualidad con la agrupación de Geología Urbana y el Museo de Historia Natural e Histórico de San Antonio, trabaja durante desde fines de 2020 y comienzos de 2021 en una solicitud a la Sociedad de Geología de Chile, para darle al lugar de estos importantes hallazgos la categoría de "Geositio" para resaltar su importancia científica y patrimonial.

Bibliografía utilizada

- Brito, J. L. 2003. Restos de un reptil marino y otros fósiles encontrados en Algarrobo, donados al Museo de San Antonio, Fósil, Revista de Paleontología, Año IV, N° 1, julio 2003: 8.
- Brito, P y Suarez, M. 2003 Late Cretaceous *Belonostomus* (Pisces, Actinopterygii, Aspidorhynchidae) from Algarrobo, Chile, with comments on aspidorhynchid paleodistribution in South America, revista Geologica de Chile, 30. 117-127.
- Brito, J. L. 2008. Los Dinosaurios en Chile y Hallazgos en Algarrobo, San Antonio, Nuevas Crónicas para su Historia y Geografía, Editorial Salesianos, Santiago.: 17-25
- Brito, J. y Quezada, A. 2010. Historias de San Antonio a través de la Pintura, Codelco., Comisión Bicentenario.: 6
- Bruggen, J. 1915. El Cretáceo de Algarrobo i las supuestas relaciones entre las formaciones cretácea i terciaria de Chile., Sociedad Imprenta, Litografía, Barcelona, Santiago.
- Cornejo, J. 2007. Dinosaurios en Chile y Los Vertebrados del Mesozoico, Mago Editores, Santiago: 262 pp.
- Otero, R, Soto-Acuña S, Jiménez-Huidobro, P y Rubilar-Rogers D, 2012. Marine reptils from Late Cretaceous (early Maastrichtian) deposits in Algarrobo, Central Chile, Cretaceous Research 35: 124-132
- Otero, R, Parham, J, Soto-Acuña, S., Jimenez – Huidobro, P., Rubilar, D. 2012. Marine reptiles from Late Cretaceous (early Maastrichtian) deposits in Algarrobo central Chile, Cretaceous Research 35.: 124-132.
- Otero, R, Soto-Acuña, S. y Rubilar-Rogers, D. 2015. El Registro fósil de Plesiosaurios (Sauropterygia) en Chile, Publicación Ocasional del Museo Nacional de Historia Natural, Chile, 63: 151-188.
- Otero, R., Soto, S. y Rbilar., D. 2015. El registro de Plesiosaurios (Sauropterygia) en Chile, Vertebrados Fósiles de Chile, Publicación Ocasional del Museo Nacional de Historia Natural, Chile, 63: 151-188.
- Philippii, R.A. 1887. Los fósiles Terciarios i Cuaternarios de Chile, F.A. Brockhaus, Leipzig, 236 pp
- Rubilar, D, S. Soto Acuña, Vargas, A y Otero, R. 2017. Dinosaurios de Chile, Pasado y Presente, El SurCiencia, Santiago: 223. pp
- Tavera, J. 1980. Cretáceo y Terciario de la localidad de Algarrobo, Imprentas gráficas, Santiago, 45 pp
- Yury-Yañez, Otero, R, Suarez, M, Rubilar, D, Sallaverry, M 2012. First bird remain from the Eoceno of Algarrobo, central Chile, Andean Geology 39: 548-557.

PROTECCIÓN DE NUESTRO MAR

ÁREA MARINA COSTERA PROTEGIDA DE MÚLTIPLES USOS:

“Punta Morro, Desembocadura río Copiapó, Isla Grande de Atacama”



Hno. Juan Luis ARGOS Orellana
Rol 2968
Nao Santiago

Continuando con la serie sobre protección de nuestro mar, presentamos a continuación la segunda área marina protegida de esta serie con información, mapa, fotos, y objetivos de conservación del área.

DATOS BÁSICOS

Esta área marina protegida se ubica en la región de Atacama, comuna de Caldera.

La componente terrestre considera terrenos de playa fiscales (80m) entre Punta Morro y la ribera sur del río Copiapó, incluidas las playas fiscales de Isla Grande (Chata Grande) e Isla Chata Chica.

La componente marina incluye columna de agua, fondo de mar y rocas contenidas en media milla marina proyectada desde la línea de costa hacia el océano.

Hábitat característico del sistema de surgencias costeras de la corriente de Humboldt y de los ambientes submareales e intermareales del norte de Chile con carácter de generador de propágulos para repoblar las áreas aledañas y mantener la diversidad y abundancia de las comunidades costeras.

NOMBRE

PUNTA MORRO, DESEMBOCADURA RIO COPIAPO, ISLA GRANDE ATACAMA

CATEGORÍA

Área Marino Costera Protegida de Múltiples Usos, AMCP-MU

FUENTE LEGAL:

Establecida mediante Decreto N° 11, de 28 de febrero de 2018, del Ministerio de Medio Ambiente, publicado el 20 de julio de 2018.

REGIÓN III Región de Atacama

SUPERFICIE BAJO PROTECCIÓN

39,94 km² = 3.994 Ha

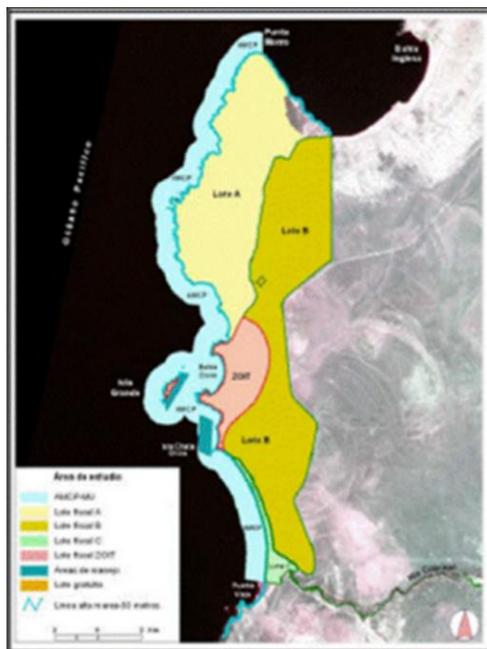
OBJETIVOS DE PROTECCIÓN DEL ÁREA:

Establecer una gestión ambiental integrada sobre la base de los estudios e inventarios de sus recursos y una modalidad de conservación in situ de la biodiversidad, a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación (Fuente DS 517).

ÁREA MARINA COSTERA PROTEGIDA DE MÚLTIPLES USOS
PUNTA MORRO E ISLA GRANDE DE ATACAMA

| | | |
|---|--|--|
| Superficie: 39,94 km² <small>Equivale a 5.700 canchas de fútbol aproximadamente.</small> | ¿Qué queremos proteger? <small>El conjunto de características oceanográficas y biológicas, donde se albergan especies como el delfín nariz de botella, el pingüino de Humboldt, el chungungo, el lobo marino común, y varias especies de aves marinas.</small> | Ubicación: <small>Entre Punta Morro y la desembocadura del Río Copiapó, Región de Atacama.</small> |
| Año de creación: 2005 | Valor: <small>Para el turismo de observación de la naturaleza.</small> | |

Protege los hábitats de las especies objetivo. Se ubica en uno de los ecosistemas más productivos del mundo gracias a las surgencias costeras, que implican el movimiento vertical de agua fría y rica en nutrientes, hacia la superficie.



OBJETOS DE CONSERVACIÓN:

- Algas pardas: huiro negro (*Lessonia berteorana*), huiro palo (*Lessonia trabeculata*);
- comunidades submareales de fondo rocoso;
- peces costeros o de roca: rollizo (*Pinguipes chilensis*), bilagay (*Cheilodactylus variegatus*), cabrilla (*Sebastes capensis*), castañeta (*Chromis crasma*), vieja (*Graus nigra*), apañado (*Hemilutjanus macrophthalmos*), jerguilla (*Aplodactylus punctatus*), baunco (*Girella laevisfrons*), borrachilla (*Schartichthys gigas*), trombollito (*Helcogrammoides chilensis*), pejeperro (*Semicossyphus darwini*);
- aves marinas Pingüino de Humboldt (*Spheniscus humboldti*), Yunco (*Pelecanoides garnotii*);
- Golondrina de Mar Peruana (*Oceanites gracilis*);
- Chungungo (*Lontra felina*); y población de mamíferos marinos.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE SU PROTECCIÓN?

Es representativa de sistemas de importancia global y regional, y contiene los hábitats característicos del sistema de surgencias costeras de la corriente de Humboldt y de los ambientes submareales e intermareales del norte de Chile. Comprende sistemas de islas, promontorios rocosos, humedales, salinas costeras, costas rocosas expuestas, semiexpuestas y playas de arenas que constituyen lugares de importancia para la conservación de la biota marina.

AMENAZAS

Ingreso de vehículos motorizados a Bahía Cisnes y a la desembocadura río Copiapó, instalación de asentamientos y consecuente basural y el ingreso de perros asilvestrados. En las zonas de la isla grande se han encontrado residuos sólidos, la sobrepesca y la pesca ilegal son las amenazas más recurrentes.

El arponeo de peces de roca con sistemas umbilical de buceo (hooka) y el uso de redes ponen en peligro permanente las especies de peces de roca. Muchas otras amenazas requieren una permanente fiscalización y vigilancia en el sector.

VIGILANCIA

Esta área marina protegida por su tamaño, requiere una permanente vigilancia.

A diferencia de la fiscalización que le corresponde a la Autoridad Marítima representada por la Capitanía de Puerto de Caldera, a SERNAPESCA y al OS-5 de Carabineros de Chile, la vigilancia la ejerce la comunidad organizada y de manera voluntaria.

En la medida que se sientan comprometidos con el cuidado de nuestro mar y el control de las amenazas que aquí se mencionan, los Hermanos de la Costa en sus paseos familiares, pueden transformarse en vigilantes del cuidado del área y la zona costera desde la desembocadura del Río Copiapó hasta Punta Morro, informando a las autoridades y servicios señalados, cualquier alteración productos del accionar de personas y que atenten con la conservación de esta área marino costera protegida.



Vista de la Isla Grande de Atacama (Chata Grande) desde la costa



Pareja de Chungungos (*Lontra felina*) uno de los principales objetos de conservación del área marina protegida.



Sitio arqueológico en Isla Grande Atacama.

ANECDOTARIO DEL MAR AUSTRAL



Hno. Francisco ESCAFANDRA Vergara
Rol 905
Nao Coquimbo La Serena

Habiendo navegado y buceado, con distintos equipos y embarcaciones diversas, se me ocurrió relatar en forma de cuentos, algunos relatos vividos, o escuchados en setenta años de actividad marinera, a insinuación de colegas, parientes y amigos.

He seleccionado solo algunos, tratando de omitir nombres que pudieran afectar a alguien, o a algún lugar o Institución, que a veces no interpretan en buena forma nuestras intenciones.

EL PESCADOR PATAGONICO

El remolcador fondeó frente a una de las tantas islas de la Patagonia, esperando mejores condiciones para continuar con la comisión de faros.

A lo lejos apareció una chalupa, con varios lugareños a bordo, y calmadamente atracaron al costado.

Uno de ellos grande y fornido, lanzó sin miramientos un saco de cholgas en cubierta, a la espera que se acercara uno de los tripulantes, al que dijo con voz ronca AVO URA UPA.

El marino lo hizo repetir varias veces la frase y al no entender nada, fue al puente de gobierno, para informar la situación al Comandante, que quedó mas metido que él, llamando a otro subalterno, que tampoco entendió nada.

La cosa empezó a trasladarse por el buque, sin que nadie captara de que se trataba, hasta que alguien se acordó que el cabo de máquinas José Gutiérrez había permanecido varios años en la Capitanía de Puerto del sector, ante lo cual fueron raudos en su busca.

El maquinista se trasladó a cubierta, aún con las manos engrasadas, para hacerse cargo de la maniobra de traducción.

Saludó al lugareño, a todas luces un mestizo de alacalufe o alguna etnia de los canales, y luego de escucharlo atentamente, partió hacia el puente, donde calmadamente, informó que el hombre pedía cambiar cholgas por clavos y pintura para la chalupa.

Asunto arreglado.

EL MAQUINISTA

Era un serio problema encontrar un Jefe de máquinas para el remolcador y siempre se terminaba recurriendo al Paipa, único vigente en el país para encargarse de las máquinas recíprocas, sistema ya de museo.

Jubilado hacia muchos años, accedía después de numerosos ruegos, aunque por dentro estaba más que feliz, de volver a su máquina y a la mar.

Esta vez, tenía juguete nuevo, artesanías en alambre, que había aprendido en sus ratos de ocio, dedicándose con un entusiasmo increíble.

En sus largas jornadas frente a la máquina, lubricando el cigüeñal a mano, pero casi siempre sentado confeccionando bicicletas de alambre.

Era algo incómodo tener el stand by (telégrafo a las máquinas, de donde llegan las órdenes del puente) a su espalda, así es que se consiguió un espejo, que instalado estratégicamente le permitía ver sin más molestias, dicho aparato.

Así transcurrió plácidamente la travesía desde el puerto base hacia el Sur, donde la racalada se realizaba en un muelle al que se llegaba entrando en un canal, algo estrecho y siempre con movimiento de naves de diverso tipo, buques de guerra, mercantes, pesqueros, de turismo etc. etc.

Era el punto de partida hacia la zona de los canales, con sus centenares de islas, ubicadas en un laberinto geográfico, dando la impresión que se habían formado con un golpe gigantesco hace millones de años.

Había un lugar en el muelle, al lado de una torpedera, y con una entrada super estrecha.

El capitán hábilmente ingresó hacia el lugar, dando oportunamente la orden a la máquina de detenerse y dar atrás con suavidad.

Pero misteriosamente, el buque una vez detenido, dio avance y mientras más insistían desde el puente que diera atrás, más daba adelante, chocando violentamente contra las defensas del muelle, librando por milagro de abordar la torpedera y saliendo de nuevo al canal por el otro costado, en una maniobra desesperada.

En un segundo el capitán estaba en la máquina, subiendo y bajando a garabatos a su Jefe de máquinas, quien insistía en haber obrado conforme a lo ordenado, hasta que el piloto, observando el famoso espejo, les indicó que en esos artefactos, las figuras se veían al revés.

Al final todo el mundo respiró profundo y se calmó, incluso a quienes el choque en el muelle nos hizo rodar por cubierta.

EL CAPITAN

En el puerto de Corral, los buques mercantes se amarraban a una de dos boyas algo alejadas de muelle, en espera de las horas de descarga.

Ese día llovía como suele llover en esa zona, una de las más húmedas del litoral, que obligan a fondearse en las cámaras o en las literas, capeando el frío y el aguacero.

Pero el Capitán, cuya aventura casi fatal contaremos, insistía en bajar a tierra en todos los puertos, sin que nadie lo quisiera acompañar.

En Corral de ese entonces, transportaba a los navegantes que bajaban a tierra de a uno o máximo dos, un viejito sordo como tapia, que remando de pie y mirando a proa pacientemente los esperaba en el muelle para tal efecto.

En esta ocasión nuestro Capitán regresó a las cuatro de la mañana, bastante mojado por dentro y por fuera, de abrigo, sombrero y botas de goma.

El botero atracó de popa y cuando calculó que su pasajera estaba arriba, comenzó su lenta boga hacia el buque.

Pero los cálculos no anduvieron bien para ambos ya que cuando el capitán subió al bote, el botero ya había partido, cayendo de pie al agua y aferrándose con fuerza a la popa de la pequeña panga, sabiendo que si se soltaba iba a quedar fondeado en el lecho fangoso del río.

Los tripulantes despertaron todos ante los alaridos de su Jefe, remolcado suavemente por el botero sordo, quien solamente cuando vio el escándalo en el buque se percató de que traía a su pasajero a remolque, al menos durante cien metros.

BUCEO EN LA CORDILLERA

Ha sido uno de los trabajos mas especiales que me ha tocado realizar. En uno de los ríos cordilleranos de la zona Sur se sospechaba que había oro. Entonces los emprendedores de la expedición aurífera, tuvieron la confianza de buscarme para ir extrayendo las muestras del fondo, que eran clasificadas en un bote por un par de ingenieros de minas, que luego las llevarían a analizar.

El río era algo correntoso, pero tenía remansos cada cierto trecho, de tal manera, que una vez entregadas las muestras en el bote, me iba por el fondo hasta el remanso siguiente, donde los esperaba en la orilla, con lo que tenía un tiempo de descanso.

Cabe señalar que en aquellos días, aún no llegaba la tele hacia esas latitudes, en que con suerte contaban con radios a pilas, porque tampoco tenían luz eléctrica, salvo las casas de algunos fundos del sector.

Era monótono, pero agradable el buceo y a no mas de diez metros, lo que daba gran autonomía a cada botella de aire.

En una de esas tomas de muestra, habiendo entregado el material, me fui por abajo al remanso cercano, desde no era posible ver el bote, acercándome a una roca cercana, en donde afloré.

Horror, me encontré de frente con un lugareño, que pescaba desde dicha roca, quien trató de arrancar, resbalando y cayendo al agua. Ahí me percaté recién de la situación. El pescador nunca en su vida había visto un buzo y le aparece esta visión de otro mundo para él.

Menos mal que llegó el bote con mis compañeros, que calmaron al lugareño, que no decía nada y solo mantenía los ojos muy abiertos.

Que contaría en su casa, no lo sabemos.

LAS ARAÑAS

Llegué a inspeccionar unos equipos de buceo de escafandra, que debían entregar en crédito a artesanales, y el bodeguero me pidió que le colocáramos uno de los equipos, en tierra, para saber que sentían los buzos.

Lo sentamos en una silla, con su asistente, y empezamos con la larga faena del equipamiento.

Todo bien, hasta la colocación del casco. Lo hicimos y comenzamos a enviarle aire, cuando se puso a gritar destempladamente, dándose golpes en el casco con las manos y tratando de saltar, lo que nos impedía retirarle la escafandra, para calmarlo.

Al final lo hicimos, para comprobar que al estar el equipo guardado varios meses, los canales de aire del casco estaban llenos de arañas, de todos tipos, que recorrían desesperadas por su cara y cuerpo.

Era imposible calmarlo, además que dos arañas de rincón lo habían mordido, así es que con gran escándalo lo llevaron al hospital.

Como tenía que seguir viajando, nunca supe en que terminó la historia, pero de seguro se le quitaron para siempre las ganas de bucear.

EL GATO NEGRO

Estábamos por llegar a la pesquera con el gringo, a nuestra inspección submarina de buques, cuando se nos cruzó un gato negro.

Mi compañero, un alemán de 1,90 mts. que había trabajado como Supervisor de la Taylor en el Oriente, sólo me lo comentó muy brevemente.

Recorrimos la flota en poco tiempo, quedándonos solo uno de los buques, que estaba atracado al muelle, listos a empezar la faena de descarga.



El día espectacular, el mar transparente y tranquilo, sólo unos lobos nos acompañaban en nuestra faena.

Terminamos la sencilla labor y haciéndole la señal de conforme, pasé por debajo del casco para ascender, cuando el diablo metió la cola.

Un descargador, ni siquiera tripulante y sin consultar a nadie echó a andar el motor para acercar más el buque a la descarga.

Sentí la hélice y solo atiné a encogerme, antes que recibiera tres golpes en el tubo de aire, y ser lanzado a un costado, luego de perder el regulador y sufrir un corte en el traje.

Al gringo lo rescatamos agónicos, falleciendo en el Hospital, y tuve un sumario y un juicio, producto de la desesperación de la Empresa por eludir responsabilidades.

Afortunadamente me absolvieron, quedando solo una experiencia, muy difícil de olvidar.

LOS CUENTOS CONTINUARÁN...

Hasta la próxima edición, Hermanos!!!!